



PERÍODO 2025

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	ARIAS MANCHENO ANGELA GRACIELA
CÉDULA:	0917633513
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO CANTONAL DE LA TRONCAL
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
29/05/2026	SEDE EMPRESA MI CARRITO CALLES ANGEL M IGLESIAS Y HOMERO REYES	29

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
<p>PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE PLANIFICACION AÑO 2023-2027 NOMBRE DEL PROYECTO • Fiscalizar las obras y proyectos ejecutados por la administración municipal. • Ordenanza reformativa para regular el manejo de los desechos sólidos en el Cantón La Troncal • Ordenanza sustitutiva que regula el acceso a la información pública del GAD Municipal La Troncal. • Ordenanza que cree los espacios lactarios en los espacios públicos, instituciones públicas y privadas del cantón La troncal. • Reforma a la Ordenanza que regula, la administración del Terminal municipal de transporte terrestre de La troncal. • Ordenanza sustitutiva a la Ordenanza que regula Funcionamiento del Registro de la Propiedad del cantón La Troncal. • Ordenanza sustitutiva de conservación y ocupación de los espacios públicos en el cantón La Troncal. • Ordenanza que norma el servicio municipal de la guardia ciudadana del cantón La Troncal • Reforma de Ordenanza de seguridad Ciudadana. OBJETIVO GENERAL • Controlar el manejo de los recursos, económicos, humanos y materiales de la Institución. • Crear, mejorar y reformar las políticas públicas del GAD Municipal La troncal • Implementar una propuesta normativa y mejorar las políticas públicas del GAD Municipal La Troncal, que transparente el acceso a la información pública. • Crea una propuesta normativa que cree y regule espacios lactarios en los espacios públicos, instituciones privadas. • Fomentar una reforma a la normativa que regula, la administración del terminal terrestre. • Crear, mejorar y reformar la normativa vigente del Registro de la Propiedad del GAD Municipal La Troncal. • Implementar una propuesta normativa completa que faculte una óptima regulación y control de los espacios públicos fuera de las unidades educativas. • Elaborar una norma que sirva de guía a la ciudadanía de La Troncal, como también un ejemplo a todo el territorio ecuatoriano, en el apoyo en el campo de seguridad y en el orden de los espacios públicos en el cantón La Troncal. • Implementar una Ordenanza que permita planificar, controlar y ejecutar acciones para fortalecer la seguridad de los ciudadanos del cantón la Troncal. OBJETIVO ESPECIFICO • Requerir toda la base de datos de los proyectos ejecutados y actividades desarrolladas de manera cronológica. Verificar la documentación implementada en los contratos, realizar la inspección y fiscalización a las obras seleccionadas. • Elaborar y reformar la Ordenanza, para regular el manejo de los derechos solidos en el cantón. • Elaborar una propuesta normativa que permita el acceso a la información pública de una manera oportuna. Mejorar los procesos de atención y trámites administrativos. • Indicadores y estudios que justifiquen la existencia de la norma. • Información actual de las propuestas, de las normativas vigentes. • Información actual de las propuestas normativas cumple todas las reformas y se ajuste a las necesidades de la institución en mención. • Regulación a través de la propuesta normativa del espacio público fuera de las unidades educativas. • Controlar, reforzar, apoyar, a la seguridad social y el orden de espacios públicos del cantón La Troncal. o Promover una cultura de paz, mediante la construcción y fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de las personas, instituciones y la sociedad local para alcanzar el mayor nivel de</p>	<p>Participación activa en procesos de fiscalización a obras, proyectos y actuaciones administrativas ejecutadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Troncal, mediante solicitudes de información, revisión documental, inspecciones y seguimiento institucional. Tratamiento, análisis y debate de proyectos de ordenanzas orientados al fortalecimiento institucional, regulación de servicios públicos y mejoramiento de la gestión municipal. Participación en el análisis de la Ordenanza Sustitutiva sobre la Fijación y Recaudación de la Tasa por la Prestación de los Servicios de Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos del cantón La Troncal. Impulso y tratamiento de propuestas normativas relacionadas con acceso a la información pública, fortalecimiento institucional y transparencia administrativa. Participación en mesas de trabajo y análisis de propuestas relacionadas con regulación y control de espacios públicos, movilidad y funcionamiento de servicios municipales. Tratamiento y análisis de reformas y proyectos normativos relacionados con el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón La Troncal. Participación en acciones orientadas al fortalecimiento de la seguridad ciudadana mediante mesas de trabajo, articulación interinstitucional y coordinación con entidades competentes. Aporte en el análisis y debate de propuestas relacionadas con ordenamiento territorial, planificación urbana y regulación de espacios públicos del cantón. Participación permanente en sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Cantonal, contribuyendo al debate, análisis y aprobación de resoluciones y ordenanzas en beneficio de la ciudadanía. Impulso de acciones orientadas a fortalecer la participación ciudadana, transparencia institucional y acceso oportuno a la información pública. Desarrollo de reuniones de trabajo y procesos de socialización con actores institucionales y ciudadanía para el análisis de proyectos normativos y requerimientos comunitarios. Participación en iniciativas relacionadas con la protección de grupos prioritarios, fortalecimiento de espacios seguros y promoción de una convivencia pacífica dentro del cantón. Seguimiento y observación a procesos administrativos y contractuales, emitiendo recomendaciones y solicitudes de información en ejercicio de las funciones fiscalizadoras. Participación en la construcción de estrategias y propuestas orientadas al fortalecimiento del orden público, seguridad ciudadana y recuperación de espacios públicos.</p>	<p>REUNIONES ORDINARIAS: 29 REUNIONES EXTRAORDINARIAS 39 TOTAL DE REUNIONES 68 TOTAL DE ORDENANZAS TOTAL 8 RESOLUCIONES – IMPLEMENTADAS TOTAL 180</p>	<p>Falta de celeridad en la entrega de información por parte del ejecutivo cantonal</p>

Anualmente se procederá a la fiscalización de las obras y proyectos ejecutados por la administración. Al final del segundo año se cuenta con Ordenanzas aprobadas por el Ilustre Concejo Cantonal de La Troncal Vigencia en el primer año de la Ordenanza que garantiza la accesibilidad a la información. En el primer año contar con la propuesta normativa y en el segundo se encuentre en ejecución. Implementar en el primer año la propuesta normativa Normativa en vigencia hasta el segundo año de funciones del Ilustre Concejo Municipal Disminuir el índice delincriminal y fomentar el buen manejo de los espacios públicos del cantón la Troncal y sus alrededores. Mejorar la seguridad a los ciudadanos en un 80% para disminuir los niveles de inseguridad REUNIONES ORDINARIAS: 35 REUNIONES REUNIONES EXTRAORDINARIAS 14 REUNIONES TOTAL, DE REUNIONES 49 REUNIONES TOTAL, DE ORDENANZAS TOTAL 11 RESOLUCIONES – IMPLEMENTADAS TOTAL 173 Se ha tenido un poco de resistencia del Ejecutivo en las Sesiones de Concejo cuando hemos solicitado información por uno u otro trámite. seguridad del conjunto de la población local. o La prevención de la violencia y discriminación. o Generación de espacios públicos seguros, que permita la convivencia pacífica cotidiana de la ciudadanía. INDICADORES Y LINEA DE BASE • INFORMES DE FISCALIZACION • INFORME ACTUAL AÑO 2022 • Información actual de las propuestas normativas vigentes. • En el primer año contar con la propuesta normativa y en el segundo, se encuentre en ejecución. • Socializar y justificar la creación de la propuesta normativa. • Implementar en el primer año las propuestas vigentes y sus reformas • Ordenanza y sus reformas vigentes. • La realidad actual y en base al índice delincriminal de la ciudad de La troncal, amerita una atención focalizada en la seguridad de todos nuestros habitantes • Realidad actual en la prestación de los servicios de las diferentes instituciones que presten seguridad en el cantón. GESTIONES A REALIZAR PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DESEADOS META Anualmente se procederá a la fiscalización de las obras y proyectos ejecutados por la administración. Al final del segundo año se cuenta con Ordenanzas aprobadas por el Ilustre Concejo Cantonal de La Troncal Vigencia en el primer año de la Ordenanza que garantiza la accesibilidad a la información. En el primer año contar con la propuesta normativa y en el segundo se encuentre en ejecución. Implementar en el primer año la propuesta normativa Normativa en vigencia hasta el segundo año de funciones del Ilustre Concejo Municipal Disminuir el índice delincriminal y fomentar el buen manejo de los espacios públicos del cantón la Troncal y sus alrededores. Mejorar la seguridad a los ciudadanos en un 80% para disminuir los niveles de inseguridad ACTIVIDADES Y PROPUESTAS Solicitar contratos e informes para fiscalización. Solicitar actas de finiquito. Presentar informes de fiscalización al seno del Concejo Socializar el Proyecto de Ordenanza con el personal encargado de la recolección de desechos sólidos. Socializar la propuesta normativa con la participación de funcionarios institucionales. Socializar y justificar la creación de la propuesta normativa. Fomentar y verificar espacios adecuados en el cumplimiento de la norma implementada. Socializar y justificar la creación de la propuesta normativa. Socialización de la norma e implementación de un reglamento conexo para la celeridad de trámites administrativos. Concentrarse en el interés superior de los grupos prioritarios en cuanto a su seguridad en el uso de los espacios turísticos de la ciudad y afines. Impulsar y proponer al Concejo la formación de la Ordenanza que regula el servicio Municipal de Guardia Ciudadana del cantón La Troncal. Concertar, organizar, planificar, controlar y evaluar los planes integrales de seguridad en el cantón. ESTRATEGIAS Observar, recomendar o sugerir se tomen los correctivos del caso en los contratos de obras que ameriten. Informar y correr traslado de las novedades presentadas a los órganos de control. Aprobar en 2 instancias al seno del Concejo Cantonal. Aprobar en dos debates en el Seno del Concejo municipal para su plena vigencia. Conservar y sensibilizar a los miembros del Concejo sobre la necesidad de la creación de una ordenanza que regula al servicio de guardia ciudadana del cantón La Troncal. Consensuar y sensibilizar a los miembros del concejo sobre la necesidad de estrategias en materia de seguridad ciudadana, así como suscripción de convenios que respalden las acciones a ejecutarse entre las entidades que conformen el Concejo de seguridad ciudadana del cantón. MECANISMO – EVALUCION Y RENDICION DE CUENTAS Proceso de Rendición de Cuentas Anual. Contar con informes de fiscalización. Rendición de cuentas Rendición de cuentas de la propuesta normativa Rendición de cuentas. Contar con informes de evaluación.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal.	SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL LA TRONCAL REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2025: SESIONES ORDINARIAS 29, SESIONES EXTRAORDINARIAS: 39, RESOLUCIONES DEL CONCEJO: 180.	Como resultado del trabajo legislativo y de fiscalización, de las sesiones tanto ordinarias como extraordinarias, se participó en la emisión y aprobación de 180 resoluciones del Concejo Cantonal, muchas de ellas derivadas del trabajo articulado en mesas técnicas, comisiones permanentes y delegaciones institucionales, orientadas al fortalecimiento de la gestión municipal y al cumplimiento de las competencias institucionales.	Se participó activamente en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal, ejerciendo el derecho a voz y voto conforme a la normativa vigente. Las decisiones adoptadas mediante votación fueron emitidas con criterio técnico, legal y en función del interés colectivo. Se promovió el diálogo y consenso dentro del Concejo Municipal para fortalecer la gestión institucional.
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal.	PROYECTOS DE ORDENANZAS: 8; 01-2025 Ordenanza que sanciona la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión de Suelo ; 02-2025 Ordenanza que Establece el Procedimiento para conocer la Autorización de Venta o Enajenación de los Bienes Inmuebles Adjudicados por el GAD Municipal La Troncal ; 03-2025 Ordenanza que Establece el Cargo, Grupo Ocupacional, Grado y Escala Remunerativa de las Servidoras y Servidores Públicos del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón La Troncal ; 04-2025 Ordenanza para la prevención, Vigilancia y Reducción de la Desnutrición Crónica en Niñas y Niños de Cero a Dos Años de Edad y Madres Gestantes en el Cantón La Troncal; 05-2025 Ordenanza Sustitutiva de Adscripción del Cuerpo de Bomberos del Cantón La Troncal al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Troncal ; 06-2025 Ordenanza que Regula la Nomenclatura de la Calles, Avenidas, Plazas, Parques y Demás Espacios Públicos del Cantón La Troncal y sus Parroquias Rurales; 07-2025 Ordenanza para la Promoción y Fortalecimiento del Deporte Infantil y Juvenil en el Cantón La Troncal ; 08-2025 Ordenanza que Regula la Formación de los Catastros Prediales Urbanos y Rurales, la Determinación del Impuesto a los Predios Urbanos y Rurales para el Bienio 2026-2027.	Se motivo el proyecto de Ordenanza 06-2025 Ordenanza que Regula la Nomenclatura de la Calles, Avenidas, Plazas, Parques y Demás Espacios Públicos del Cantón La Troncal y sus Parroquias Rurales; Como miembro de la comisión Igualdad y Genero se realizan varias mesas de trabajo que tuvo como resultado : 04-2025 Ordenanza para la prevención, Vigilancia y Reducción de la Desnutrición Crónica en Niñas y Niños de Cero a Dos Años de Edad y Madres Gestantes en el Cantón La Troncal; como miembro de la comisión de Educación, Salud, Cultura y Deporte se trabajo en varias mesa de trabajo para promulgar: 07-2025 Ordenanza para la Promoción y Fortalecimiento del Deporte Infantil y Juvenil en el Cantón La Tronca;	Ninguna

<p>c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,</p>	<p>En el ámbito de nuestras competencias se ha trabajado en las comisiones que me han sido asignadas: COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS Miembro, COMISION DE IGUALDAD Y GÉNERO miembro, COMISIÓN DE EDUCACIÓN, SALUD CULTURA Y DEPORTE Miembro DISCAPACIDAD Miembro COMISION DE MESA Miembro, COMISION: Transito Transporte Terrestre y Seguridad Vial.</p>	<p>Se participó activamente en el Consejo Cantonal de Planificación, así como en las diferentes comisiones, delegaciones y representaciones designadas por el Concejo Municipal, aportando con análisis, propuestas y criterio técnico en el tratamiento de temas estratégicos para el desarrollo del cantón. A través de múltiples mesas de trabajo, sesiones y espacios de coordinación institucional, se contribuyó al estudio y atención de necesidades ciudadanas, fortaleciendo los procesos de planificación, legislación y gestión municipal. En las comisiones de las cuales fui miembro ?Comisión de Igualdad y Género, Comisión de Servicios Públicos y Comisión de Educación, Salud, Cultura y Deporte? se mantuvo una participación permanente y propositiva, evidenciada en el análisis de proyectos, direccionamiento de requerimientos ciudadanos y formulación de aportes orientados al bienestar colectivo. Como resultado del trabajo desarrollado en la Comisión de Educación, Salud, Cultura y Deporte, se impulsó la ?Ordenanza para la Promoción y Fortalecimiento del Deporte Infantil y Juvenil en el cantón La Troncal?, contribuyendo al fortalecimiento del deporte formativo y a la generación de oportunidades para la niñez y juventud del cantón. De igual manera, aun sin ser miembro permanente de otras comisiones, se participó y aportó en el tratamiento de temas relevantes para la administración municipal, entre ellos: En la Comisión de Medio Ambiente, el análisis de la Propuesta Normativa para el Cobro de la Tasa de Aseo y Recolección de Residuos Sólidos del cantón La Troncal. En la Comisión de Presupuesto, el tratamiento y elaboración del informe del Proyecto Definitivo del Presupuesto para el año económico 2026. En la Comisión de Tránsito y Transporte Terrestre, el análisis del Informe Técnico de la Ordenanza SERPAT (Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado). Estas acciones reflejan el compromiso institucional, la participación activa y el aporte permanente en la toma de decisiones y construcción de iniciativas orientadas al desarrollo y bienestar de la ciudadanía troncaleña.</p>	<p>Se participó activamente en las reuniones y espacios de planificación cantonal, aportando con criterios y propuestas orientadas al desarrollo del cantón. Se cumplió con las delegaciones y representaciones asignadas por el Concejo Municipal conforme a las competencias de la dignidad,</p>
--	--	--	--

<p>d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley</p>	<p>GADMLT-CMT-2025-0060-M Solicitud de información: sobre la presunta movilización de una maquinaria pesada desde un predio de propiedad privada situada en el sector La Isla del cantón La Troncal, de la provincia del Cañar hacia el sector donde se encuentra ubicado el "Cierre Técnico de los desechos sólidos", utilizando para ello, el vehículo cama baja con placas UEA-710 de propiedad del GAD Municipal La Troncal; GADMLT-CMT-2025-0163-M Solicitud de información Respecto a la situación del Mercado Abdón Calderon; en calidad de concejala Principal Urbana del cantón y miembro de la Comisión de servicios públicos, me dirijo a usted respetuosamente con un atento y cordial saludo, en el ejercicio de mi tarea Fiscalizadora, para solicitar y exponer lo siguiente. Es preocupación continua de los comerciantes del Mercado Central Abdón Calderón, que poco o nada se hace respecto al mantenimiento de dicho mercado, toda vez que las ultimas administraciones han realizado trabajos superficiales arreglos ligeros, del techo, pintado la estructura, sin embargo, no existe mantenimiento o una reestructuración profunda, se requiere un trabajo integral porque son víctimas de forma continua de roedores, ratones, ratas y más insectos que deambulan y salen con preferencia en las noches, mientras que de las instalaciones de alcantarillas muchas veces brotan olores putrefactos que no son atendidos oportunamente, y en época invernal hasta el techo comienza a levantarse, que si bien se realiza limpieza el primer miércoles de cada mes, pero la misma al parecer ya no es suficiente. GADMLT-CMT-2025-0181-M SOLICITO TRANSICIÓN SOBRE ANÁLISIS DEL "Proyecto de Ordenanza Sustitutiva que regula y reglamenta la política de gestión documental y archivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Troncal" Memorando Nro. GADMLT-CSP-2025-0006-M Como miembro de la comisión de Servicios Públicos: Se hace conocer al ejecutivo, con el fin de motivar el informe a ser remitido al Ilustre Concejo Cantonal, ruego encarecidamente que a la brevedad posible se sirva autorizar se emita el informe técnico sobre el mecanismo y base legal que se está aplicando para el cálculo en la tasa establecidas en el "Proyecto de Ordenanza Sustitutiva sobre la Fijación y Recaudación de la Tasa por la Prestación de los Servicios de Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos", insumo importante y trascendental para el informe requerido por su autoridad, informe técnico que debió constar adjuntado al Proyecto de Ordenanza desde el inicio.. Se direcciona a la comisión de Legislación y Fiscalización. en mi calidad de miembro de la Comisión de Igualdad y Genero, denuncias por funcionarios municipales por presunciones de discriminación: Conocimiento y análisis del Proceso Judicial del Juicio No. 03331-2025-00477 de la Acción de Protección presentada por la accionante SANDRA NOEMI GANAN SUMBA, en contra del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Troncal, cuya sentencia se emitió en fecha 10 de julio del 2025. Se adjunta documento de soporte.</p>	<p>.Fortalecimiento de los procesos de control y fiscalización dentro de la administración municipal mediante el seguimiento oportuno a denuncias ciudadanas y actuaciones administrativas. Impulso de acciones orientadas a transparentar el uso de bienes y recursos públicos municipales, promoviendo la correcta aplicación de la normativa vigente. Canalización y atención de las necesidades expuestas por comerciantes y ciudadanía respecto a las condiciones del Mercado Central Abdón Calderón, visibilizando problemáticas relacionadas con infraestructura, salubridad y mantenimiento. Generación de requerimientos técnicos y jurídicos que permitieron sustentar el análisis y tratamiento de proyectos de ordenanzas cantonales. Aporte al fortalecimiento institucional mediante el análisis de proyectos normativos relacionados con gestión documental, archivo y servicios públicos. Promoción de procesos de revisión y análisis sobre la aplicación de tasas municipales, procurando transparencia, legalidad y equilibrio en beneficio de la ciudadanía. Seguimiento a denuncias relacionadas con presuntas acciones de discriminación dentro de la institución municipal, contribuyendo a la defensa de los derechos y principios de igualdad. Participación activa en mesas de trabajo, sesiones de comisión y procesos de análisis institucional, contribuyendo a la toma de decisiones dentro del Concejo Cantonal.</p>	<p>Se observó la importancia de contar con informes técnicos y jurídicos oportunos para sustentar adecuadamente el tratamiento de proyectos de ordenanzas y procesos administrativos de manera articulada y participativa del as diferentes unidades y jefaturas municipales.</p>
--	---	---	---

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://1drv.ms/f/c/358ec49b6a0db053/IgDHETnDlbX8TIG8CERDYn3BAUfB2JDGKBDkgePT0LGfDx4?e=fpLbyq

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Se han aprobado analizado reformado y creado 8 Ordenanzas que van en beneficio del desarrollo ordenado y sostenido de nuestro cantón, 8 ordenanzas que se convierten las políticas públicas para propios y extraños que viven en nuestro cantón. <input type="checkbox"/> Resoluciones del Concejo 180	Las Ordenanzas están en vigencia y en base a ellas están desarrollándose diferentes acciones en pro de nuestro cantón.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	https://1drv.ms/f/c/358ec49b6a0db053/IgDHEtDlbX8TIG8CERDYn3BAUfB2JDGKBDkgePT0LGfDx4?e=fpLbyq - https://latroncal.gob.ec/rendicion-de-cuentas/ - https://www.facebook.com/profile.php?id=61572161725327

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Durante el ejercicio de mi dignidad como Concejala del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, se implementó un proceso permanente de rendición de cuentas cumpliendo las directrices dispuestas por el CPCCS para garantizar la transparencia, el acceso a la información y la participación ciudadana, se ejecutaron las siguientes acciones: -Se tomo la inducción mediante el curso de Rendición de Cuentas mediante la Plataforma del CPCCS el cual fue aprobado y certificado. -Se realizó la difusión solicitando la participación ciudadana en este proceso con preguntas y sugerencias -Recopilación y sistematización de las actividades realizadas durante el período fiscal 2025, -Elaboración del informe de gestión correspondiente. -Difusión de la convocatoria a la ciudadanía y organizaciones sociales para la deliberación pública. -Desarrollo de la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas. -Se mantiene la recepción de observaciones, preguntas y aportes ciudadanos. -Constancia documental del evento, reproducción en medio digitales -Llenado de formulario en la plataforma de CPCCS

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se presentaron las siguientes preguntas por parte de la ciudadanía a las cuales di contestación en el momento de la deliberación pública: Pregunta de: Graciela Campoverde Tema: Legislación Aporte/Pregunta: ¿Sra. concejala usted en el año 2025 presento algún proyecto de ordenanza y en base a que fue este proyecto? Debo manifestar con mucho orgullo que presente el proyecto de ordenanza que se denomina y que sirve para regular las nomenclatura de calles, avenidas, plazas parques y demás espacios públicos del cantón La Troncal y sus parroquias rurales, debo de manifestar que esta ordenanza era muy importante para el cantón La Troncal y lo pensé con el objetivo de darle identidad a muchas calles de nuestro cantón que no lo tienen, y para darle esa figura importante a muchas personas que son del cantón que han dado su espacio en la parte del crecimiento del cantón y se dejó como una disposición transitoria el cual no podía durante el tiempo que nosotros estemos como concejales, como autoridades ser denominado a una de estas calles, avenidas o plazas que llevar el nombre de alguna autoridad que estemos todavía legislando, en funciones; entonces estas ordenanza va en beneficio del cantón y para las personas que deseen acercarse a que la calle tenga un nombre, tenga una identidad, tenemos una cierta lista para que ustedes puedan acercarse y hacer el seguimiento que se ha denominado para esta ordenanza. Pregunta de: Julysa Campuzano Tema: Legislación Aporte/Pregunta: ¿Sra. concejala por qué no aprobaron la ordenanza de cobro de la basura en el 2025? Como ya lo había manifestado, esta ordenanza no la aprobamos por cuanto la considerábamos que era una medida de mano al bolsillo de nuestros Troncaleños porque era una ordenanza que estaba basada en lo que es el salario básico y año a año iba a ir subiendo, entonces nosotros consideramos que no era procedente y se presentó una nueva ordenanza la cual el día de hoy está aprobada, subida en la gaceta, pero desde entonces nosotros manifestábamos que sea una ordenanza que no se cobrara más de los seis meses que habíamos cogido como referencia de lo que se pagaba anteriormente en centro sur, el día de hoy esa ordenanza está aprobada más no se está cobrando todavía; esa ordenanza está suspendido el servicio por cuanto no tomaron en cuenta la resolución del concejo que era no cobrar un valor adicional a esta ordenanza. De esta manera de ha dado contestación a las preguntas de la ciudadanía.